



**D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día ocho de octubre de dos mil diecinueve fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**11. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento**

**11.02.** El Consejo de Gobierno aprueba la composición de la Comisión de Selección de Becarios para el curso académico 2019-2020, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a nueve de octubre de dos mil diecinueve.

**PROPUESTA DE COMPOSICIÓN DE  
LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS  
PARA EL CURSO ACADÉMICO 2019-2020**

**— Artículo 50.1 de la Resolución de 29 de julio de 2019, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional. —**

---

Presidente:

- El Vicerrector de Estudiantes y Emprendimiento

Vicepresidente:

- El Gerente de la UNED

Vocales:

- Representante de los Decanos/Directores en la Comisión Delegada de Centros Asociados y Estudiantes del Consejo del Gobierno
- Representante de los Profesores Doctores con vinculación permanente en la Comisión Delegada de Centros Asociados y Estudiantes del Consejo del Gobierno
- Representante de las otras categorías del PDI en la Comisión Delegada de Centros Asociados y Estudiantes del Consejo del Gobierno
- Los Secretarios de las dos Facultades/Escuelas con mayor número de estudiantes becarios
- Tres representantes del Consejo General de Estudiantes, siempre que tengan la condición de becarios. En caso de que no existan suficientes representantes que cumplan tal condición, podrán formar parte de la Comisión aquellos que no la cumplan
- El Jefe de Servicio de Estudiantes
- Un representante de la Secretaría General de Universidades

Secretario:

- El Jefe de la Sección de Becas de la UNED
-